Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Regional Cundinamarca
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.6172999
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	04/04/2024
OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO INCLUYENDO MATERIALES REPUESTOS Y MANO DE OBRA PARA LOS VEHÍCULOS Y AULAS MÓVILES DEL PARQUE AUTOMOTOR ASIGNADO AL CENTRO DE LA TECNOLOGÍA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL DE GIRARDOT
CONTRATISTA	ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA
CC o NIT	11.225.547
LUGAR DE EJECUCIÓN	Centro de la Tecnología del Diseño y la Productividad Empresarial Girardot.
FECHA DE INICIO	05/04/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	NOVENTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($93.000.000), IVA INCLUDO
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
ADICIÓN NRO. 01	del 17 de diciembre de 2024 por valor de UN MILLON CATROCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS MCTE CON 62/100 ($1.427.739,62).
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	NOVENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE CON 62/100 ($94.427.739,62), IVA INCLUDO
FORMA DE PAGO	EL SENA cancelará al CONTRATISTA, el valor total del contrato en pagos parciales cada 30 días en concordancia con el porcentaje de ejecución, junto con la legalización de la cuenta, la factura deberá cumplir las normas tributarias y legales vigentes, la correspondiente certificación sobre el cumplimiento del pago de

	aportes parafiscales, esto en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, En todo caso se someterá el pago al derecho de turno y al PAC o flujo de caja. previa presentación de los siguientes documentos: - RUT con fecha de impresión o generación no mayor a 90 días - Certificación cuenta bancaria del beneficiario del pago no mayor a 30 días, - Certificación de recibo a entera satisfacción firmada por el Supervisor del Contrato. (Por parte del SENA), - Factura dirigida al SENA NIT 899.999.034-1 donde conste la descripción del producto entregado y su valor de acuerdo con el valor ofrecido en la oferta económica, -- Certificado de pago de aportes a seguridad social y parafiscales, suscrito por un contador o revisor fiscal, anexando copia de tarjeta profesional, Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Junta Central de Contadores Con fecha de expedición NO mayor a tres (03) meses.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	017 del 18 de diciembre de 2024
PERIODO DEL INFORME	Desde el 10/10/2024 hasta el 18/12/2024

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Efectuar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos asignados al Centro de la Tecnología del Diseño y la Productividad Empresarial de Girardot. .	El contratista atendió los Requerimientos solicitados por el supervisor	Vehículos en perfecto estado, facturas con remisiones de soporte.
2. Cumplir con el objeto del contrato, en los términos y condiciones establecidas, horas y fechas establecidas.	El contratista atendió los Requerimientos solicitados por el supervisor	Vehículos en perfecto estado, facturas con remisiones de soporte.
3. El contratista debe cumplir con el servicio, dentro del plazo establecido en el presente documento y en la aceptación de la oferta con la cantidad y la calidad exigida	El contratista atendió los Requerimientos solicitados por el supervisor	Vehículos en perfecto estado, facturas con remisiones de soporte.

4. Asumir los costos de transporte, almacenaje y mano de obra derivados de la ejecución del contrato necesarios para el desarrollo y cumplimiento del objeto.	El contratista atendió los Requerimientos solicitados por el supervisor	Vehículos en perfecto estado, facturas con remisiones de soporte.
5. Informar oportunamente al supervisor de cualquier irregularidad encontrada en la ejecución del contrato.	El contratista atendió los Requerimientos solicitados por el supervisor	Vehículos en perfecto estado, facturas con remisiones de soporte.
6. El contratista se obliga a estar bajo la supervisión del funcionario designado como supervisor, quien velará por el cumplimiento de las obligaciones aquí establecidas.	El contratista atendió los Requerimientos solicitados por el supervisor	Vehículos en perfecto estado, facturas con remisiones de soporte.
7. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Supervisión.	El contratista atendió los Requerimientos solicitados por el supervisor	Planillas de aportes a Seguridad Social
8. Entregar los informes que le solicite el supervisor del desarrollo de la ejecución del objeto contractual.	El contratista atendió los Requerimientos solicitados por el supervisor	Vehículos en perfecto estado, facturas con remisiones de soporte.
9. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos	El contratista atendió los Requerimientos solicitados por el supervisor	Vehículos en perfecto estado, facturas con remisiones de soporte.
10. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de hacer u omitir algún hecho	El contratista atendió los Requerimientos solicitados por el supervisor	Vehículos en perfecto estado, facturas con remisiones de soporte.
11. El contratista será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la Administración o a terceros.	El contratista atendió los Requerimientos solicitados por el supervisor	Vehículos en perfecto estado, facturas con remisiones de soporte.

12. El contratista es el único responsable de la vinculación del personal y la celebración de subcontratos, todo lo cual deberá realizarse en su propio nombre y por su propia cuenta y sin riesgo de que la entidad, adquiera responsabilidad o solidaridad alguna por el evento.	El contratista atendió los Requerimientos solicitados por el supervisor	Vehículos en perfecto estado, facturas con remisiones de soporte.
13. El contratista deberá desarrollar el objeto contractual, en condiciones de eficiencia, oportunidad, y calidad y cumplir con las actividades establecidas previas al evento y durante su ejecución, en forma puntual en cuanto a la organización y desarrollo del evento.	El contratista atendió los Requerimientos solicitados por el supervisor	Vehículos en perfecto estado, facturas con remisiones de soporte.
14. Responder por el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones a que haya lugar del personal que empleó en la ejecución del contrato	El contratista atendió los Requerimientos solicitados por el supervisor	Vehículos en perfecto estado, facturas con remisiones de soporte.
15. Sufragar los gastos que legalmente haya lugar para la le legalización y ejecución del contrato	El contratista atendió los Requerimientos solicitados por el supervisor	Vehículos en perfecto estado, facturas con remisiones de soporte.
16. Firmar el acta de iniciación, de común acuerdo con el supervisor una vez legalizado y perfeccionado el contrato.	El contratista atendió los Requerimientos solicitados por el supervisor	Vehículos en perfecto estado, facturas con remisiones de soporte.
17. Constituir las pólizas pactadas en el contrato	El contratista atendió los Requerimientos solicitados por el supervisor	Vehículos en perfecto estado, facturas con remisiones de soporte.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
02/05/2024	13619	3.218.984,99	3.218.984,99	89.781.015,01	3.46%
02/05/2024	13620	11.774.837,54	14.993.822,53	78.006.177.47	16.12%
02/05/2024	13621	2.872.924,78	17.866.747,31	75.133.252,69	19.21%
02/05/2024	13622	5.775.863,13	23.642.610,44	69.357.389,56	25.42%
02/05/2024	13623	3.257.244,23	26.899.854,67	66.100.145,33	28.92%
02/05/2024	13624	3.346.378,50	30.246.533,16	62.753.466,84	32.52%
22/07/2023	14191	5.262.988,97	35.509.522,13	57.490.477,87	38.18%
22/07/2024	14192	4.802.025,01	40.311.547,14	52.688.452,86	43.35%
22/07/2024	14194	1.515.315,29	41.826.862,42	51.173.137,58	44.98%
22/07/2024	14195	1.519.163,58	43.346.026,00	49.653.974,00	46.61%
22/07/2024	14196	4.402.352,35	47.748.378,35	45.251.621,65	51.34%
08/08/2024	14339	5.951.190,00	53.699.568,35	39.300.431,65	57.74%
08/08/2024	14340	2.308.600,00	56.008.168,35	36.991.831.65	60.22%
08/08/2024	14341	8.958.320,00	64.966.488,35	28.033.511,65	69.86%
26/09/2024	14663	16.879.682,39	81.846.170,75	11.153.829,25	88.01%
18/10/2023	14782	7.976.338,00	89.822.508,74	3.177.491,26	96.58%
ADICION $1.427.739,62					
18/12/2024	15046	$3.162.544,57	$92.985.052,30	$1.442.687,32	98.47%
18/12/2024	15047	$1.427.739,61	$94.412.791,91	$14.947,71	99,98%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** NOVIEMBRE DE 2024	**Planilla nro.** 9475614393 **del 18 DE DICIEMBRE DE 2024**

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica.

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA		
NRO. DE PÓLIZA	25-44-101191393		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	05/04/2024		
FECHA APROBACIÓN	05/04/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	05/04/2024	01/07/2025	$9.300.000
Calidad del servicio	05/04/2024	01/07/2025	$9.300.000
Calidad y correcto funcionamiento	05/04/2024	31/12/2025	$18.600.000
Salarios y prestaciones sociales	05/04/2024	31/12/2025	$4.650.000

Adición No.1 del 17 de diciembre de 2024 por valor de UN MILLON CATROCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS MCTE CON 62/100 (**$1.427.739,62).**

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA		
NRO. DE PÓLIZA	25-44-101191393		
CERTIFICADO O ANEXO	1		
FECHA EXPEDICIÓN	17/12/2024		
FECHA APROBACIÓN	19/12/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	05/04/2024	01/07/2025	$9.442.773,96
Calidad del servicio	05/04/2024	01/07/2025	$9.442.773,96
Calidad y correcto funcionamiento	05/04/2024	31/12/2025	$18.885.547,92
Salarios y prestaciones sociales	05/04/2024	31/12/2027	$4.721.386,98

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]	
ASEGURADORA	No aplica
NRO. DE PÓLIZA	No aplica

CERTIFICADO O DE ANEXO	No aplica		
FECHA EXPEDICIÓN	No aplica		
FECHA APROBACIÓN	No aplica		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	No aplica	No aplica	No aplica

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

No aplica.

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

No aplica.

Para constancia se firma a los diecinueve días (19) del mes de diciembre de 2024.

ANA MILENA DELGADO RICO
Supervisor contrato CO1.PCCNTR.6172999

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FT-SST-004
		43.466
	FORMATO DE ORDEN DE SERVICIO	VERSION 1

FECHA INGRESO:	18-10-2024.	HORA INGRESO:			FECHA ENTREGA:	
VEHICULO:	Amarok.	PLACAS	OJY145	LINEA:	MODELO	
PROPIETARIO:	Centro de la tecnologia y el diseño			CEDULA O NIT:	NIVEL COMB:	
TELEFONOS:	y Productividad empresarial	DIRECCION:				
VIN:		K/MTS:	186144		CILINDRAJE	

OBSERVACIONES Y/O REPORTES:

DESCRIPCION MANO DE OBRA	TECNICO	VALOR
Alineacion.		
Cambio de liquido de Frenos.		
Revision Exosto.		
Revision motor y Limpiabrisas.		
Cambio de Filtro de Combustible.		
Revision de la Bomba. Hidraulica.		
Revision del sistema de freno.		
SUBTOTAL MANO DE OBRA		

CANT.	REFERENCIA	DESCRICION DEL REPUESTO Y MANO DE OBRA	V/UNIDAD	V/TOTAL
		SUBTOTAL REPUESTOS		

1.EL CLIENTE O EMPRESA AUTORIZA RETENER EL VEHICULO HASTA QUE SE HALLA CANCELADO EL TOTAL DE LA FACTURA.. 2.TODO TRABAJO REALIZADO PERDERA LA GARANTIA SI ESTE FUE MANIPULADO POR PERSONAL AJENO A MEGAAUTOS..3 LOS REPUESTOS QUE SE REEMPLAZEN DEBEN SER RETIRADOS EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL VEHICULO , EL TALLER NO SE HACE RESPONSABLE. 4. SI EL VEHICULO NO ES RETIRADO DEL TALLER EN EL TIEMPO ESTIPULADO SE ACARREAN GASTOS DE PARQUEADERO.	SUBTOTAL	
	IVA	
	TOTAL	

FIRMA TALLER MEGA AUTOS

FIRMA Y CEDULA CLIENTE